

Estado de bienestar

Araceli Damián*

La Segunda Asamblea de la Convención Nacional Democrática creó un espacio plural, en el que diversos agentes sociales (políticos, académicos, artistas, periodistas, representantes de organizaciones no gubernamentales y público en general) tuvimos la oportunidad de reflexionar sobre lo que, desde la oposición, es lo deseable para nuestra sociedad.

La mesa en la que participé versó sobre qué tipo de Estado de Bienestar (EB) deseamos y cómo construirlo. Fue encabezada por Martha Pérez Bejarano, titular de la Secretaría para el Estado de Bienestar del gobierno legítimo de Andrés Manuel López Obrador, y participamos Pablo Yanes, asesor del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del DF, Julio Boltvinik, especialista en pobreza y una servidora.

Además de las ponencias, tomaron la palabra alrededor de 25 personas que expusieron sus propuestas. En la mesa hubo consenso en torno a la necesidad de ir más allá de la concepción tradicional del EB, que supone que éste sólo se encarga del mejoramiento social mediante transferencias de ingresos y servicios sociales.

El EB que requiere la nación tiene que encargarse de la organización y administración de la economía, comprendiendo también (además de lo 'social'), cuestiones de empleo, salarios y de conducción macroeconómica. Se rechazó la idea de que la pobreza puede ser superada con programas asistencialistas y focalizados, al estilo Oportunidades, y se propuso el otorgamiento de derechos universales, extendiendo las acciones del EB a todas las áreas vitales para alcanzar el bienestar de todos.

Quedó claro que el objetivo último de la política social (ligada a la económica) es alcanzar la vigencia plena de los derechos sociales, lo que significaría disminuir el estatus de mercancía que actualmente tienen los individuos. Una de las propuesta que más suscitó comentarios fue la de Boltvinik (basada en Esping-Andersen) sobre la posibilidad de crear un EB en el que los ciudadanos puedan, sin pérdida potencial de trabajo, ingreso o bienestar general, optar con libertad por suspender

el trabajo cuando lo consideren necesario por razones de salud, jubilación, maternidad, cuidado de menores, estudio y desempleo, con trámites y requisitos mínimos.

Aunque los mecanismos para llegar a ello no están del todo claros, existió un consenso en torno a la necesidad de cobrar mayores impuestos a quienes más tienen, instrumentar acciones que permitan reducir las enormes desigualdades sociales y modificar el actual modelo de desarrollo económico. Las propuestas abordaron temas diversos, aunque también fueron denunciadas situaciones graves de violación de derechos sociales que aquejan a nuestra sociedad. Reseño a continuación algunas intervenciones.

Un trabajador sugirió un mecanismo para reducir la desigualdad del ingreso proveniente del trabajo. Planteó el establecimiento de un salario mínimo (en sus propias palabras “suficiente para que un individuo sea autosuficiente”) para quienes inician su vida laboral. Al momento en que la persona haya adquirido “las capacidades necesarias para producir un satisfactor social” recibiría dos salarios mínimos, y a partir de ese momento podría tener incrementos hasta llegar a tres salarios mínimos, que sería el máximo social. Sugirió además eliminar la distinción entre trabajo manual e intelectual, dado que ambos son una mancuerna.

Un representante de una asociación de migrantes a Estados Unidos relató su experiencia, en ese país, la cual inició no por que careciera de empleo, sino de perspectivas para mejorar su calidad de vida. La organización a la que representa propone que los migrantes sean reconocidos como el estado 33, ya que producen una importante riqueza para nuestro país (enviada en forma de remesas).

Denunció que los gobiernos mexicano y estadounidense llevan a cabo un “migranticidio” al mantener una indiferencia por las muertes producidas al cruzar y todas aquellas que callan, pero que ocurren en calles, cantinas y lugares de trabajo de nuestro vecino país.

Considera injusto que mientras ellos abren mercados en el extranjero al consumir productos mexicanos, las autoridades mexicanas los dejan en total desamparo a pesar de que un importante número de connacionales viven hacinados, sin

derechos laborales, sin la posibilidad de obtener o exigir servicios de salud, ya que pueden ser deportados por ello.

También me sorprendieron las palabras de una lúcida mujer, de alrededor de 25 años, que reclamaba a los gobiernos neoliberales por “haber desposeído a nuestra joven República del Estado de Bienestar que habíamos logrado construir hasta hace poco.” Sostuvo que el proyecto de país que tienen las elites del poder no sirve y que éste no es el de la sociedad mexicana. Aseguró que necesitamos hombres honestos y con dignidad al frente del gobierno de nuestro país.

Estoy convencida de que si seguimos unidos construyendo este proyecto de nación que tanto queremos y merecemos, lograremos en poco tiempo tener el digno representante que siente las bases para hacer realidad nuestro proyecto de nación.

*El Colegio de México, adamian@colmex.mx